



ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
**GIMBERNAT-CANTABRIA**

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

25 de Febrero de 2020

A las 11:30 horas da comienzo la reunión de la Comisión de Calidad de Centro de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria

### Asistentes:

Sra. Vanesa Pérez García. Directora del Centro

Sra. Mainer Lamarain Altuna. Presidenta de la CCC. Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sra. María Causo Vivanco. Secretaria de la CCC. Coordinadora del Máster Universitario en Fisioterapia del Deporte y Readaptación a la Actividad Física.

Sra. Eva de los Ríos Ruiz. Coordinadora docente y profesora del Grado en Fisioterapia

Sra. Isabel Díaz Ceballos. Coordinadora docente y profesora del Grado en Logopedia

Sra. Sonia Hernández Hernández. Coordinadora docente y profesora del Grado en Logopedia

Sra. Saray Lantarón Juárez. Coordinadora del MU en Avances de Neurorehabilitación de las Funciones Comunicativas y Motoras

Sra. Pilar Fernández Castillo. Técnico de Calidad. Representante del PAS

### Excusan su asistencia:

Sr. David Ventura Giménez. Gerente de la Entidad

Sr. Alexis González Antón. Representante de los estudiantes

Sra. Elisa González-Lamuño Rubiera. Representante de los egresados

### ORDEN DEL DÍA:

- 1. Analizar incidencias ocurridas en los exámenes y revisiones de los exámenes del 1º cuatrimestre**

ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
**GIMBERNAT-CANTABRIA**

- 2. Plantear una hoja de ruta, para proporcionar feedback a los profesores tras el análisis de los resultados de satisfacción con la docencia recibida**
- 3. Guías docentes**
- 4. Organizar las próximas Jornadas de Puertas Abiertas y visitas a institutos.**
- 5. Aprobar los informes finales del SGIC del curso 2018-19 de cada título y titulación impartida en la Escuela**

Toma la palabra Maider Lamarain quien, en calidad de Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad, da la bienvenida a los asistentes. A continuación, se procede a tratar el orden del día:

**1. Analizar las incidencias ocurridas den los exámenes y revisiones de los exámenes del 1º cuatrimestre.**

- Se acuerda cuidar la puntualidad en los exámenes de carácter teórico, ya que se ha detectado alguna demora en el inicio de alguna evaluación.
- El alumno obtendrá la calificación de NP, en la nota global de un bloque que sea constituido por dos partes recuperables, en el caso de que se haya presentado únicamente a una parte.
- Tras consultar que la normativa de la Universidad de Cantabria no recoge nada en relación a los horarios de las revisiones, se acuerda que:
  - En la medida de lo posible las revisiones no coincidan con las clases de carácter práctico y prácticas externas.
- Se acuerda que será la coordinación docente de cada curso, el responsable de la revisión de examen, en el caso de que solamente se apunten aquellos alumnos que no se han identificado correctamente en el examen. Asimismo, informará al profesor/a de que no hace falta que asista a la misma.
- En el caso de que el/la profesor/a se equivoque en la cumplimentación de la hoja de respuestas, se acuerda que:
  - Se volverá a corregir el examen.
  - No se modificarán las calificaciones tras esta nueva corrección, en ningún caso.

- Se acuerda insistir a los profesores desde la Coordinación Docente, en aquellos aspectos importantes de los procedimientos de evaluación (no modificar

**2. *Plantear una hoja de ruta, para proporcionar feedback a los profesores tras el análisis de los resultados de satisfacción con la docencia recibida***

- Tras analizar los resultados de satisfacción con la docencia recibida y con la finalidad de motivar al profesorado, se acuerda plantear un documento para felicitar a aquellos profesores que hayan obtenido buenos resultados.
- En el caso de que los resultados no sean óptimos, será la Comisión de cada titulación la encargada de analizar el histórico de los resultados del profesor, así como los resultados de satisfacción del mismo profesor con la asignatura impartida.
  - Se procederá a mantener una reunión con el interesado.
  - Se procederá a establecer una hoja de ruta que recoja las propuestas de que se planteen.
  - Se realizará un seguimiento por parte de la Comisión de Calidad de cada Titulación para comprobar que se están llevando a cabo propuestas de mejora planteadas.
- Se acuerda llevar todo el material disponible (dípticos, bolígrafos, etc), así como la información sobre tasas, notas de corte, etc.
- Se procede a cerrar el programa de las próximas JPA.

**3. *Actualizar los planes docentes en caso de modificación***

Se acuerda enviar a administración cada actualización que se registre en los planes docentes de cada curso y grado.

**4. *Convocar una reunión para la valoración y análisis de los resultados académicos del 1º cuatrimestre del Grado en Fisioterapia y Grado en Logopedia.***

Se procede a fechar la reunión para el próximo día 21 de febrero a las 10.00h.

**ESCUELAS UNIVERSITARIAS  
GIMBERNAT-CANTABRIA**

**5. Aprobar los informes finales del SGIC del curso 2018-19 de cada título y titulación impartida en la Escuela**

a. Se acuerda aprobar y publicar los Informes Finales de las siguientes títulos y titulaciones:

- i. Grado en Fisioterapia
- ii. Grado en Logopedia
- iii. Máster Universitario en Avances de Neurorehabilitación de las funciones comunicativas y motoras
- iv. Máster Universitario de Fisioterapia en el Deporte y recuperación de la actividad física

Sin más temas a tratar, se da por finalizada la reunión a las 12.30horas.

Firma del acta:



Vanesa Pérez García  
Directora del Centro



María Causo  
Secretaria de la CCC



Torrelavega, a 25 de Febrero de 2020